



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 361/2011
Bahía Blanca, 16 de Noviembre de 2011

VISTO

La convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para el financiamiento de jornadas y eventos científicos en el ámbito de la UNS

La presentación de las propuestas “II Jornadas Internacionales de educación para Profesionales de la Salud”, “Seminario interactivo de desequilibrio hidroelectrolítico y estado ácido base” y “Reflexión sobre la incorporación de la perspectiva de género de los derechos del niño en el cuidado de la salud”

CONSIDERANDO

Que las propuestas cumplen con los requisitos académicos para ser presentados en la convocatoria mencionada

Que tiene las “II Jornadas Internacionales de educación para Profesionales de la Salud” poseen vinculación directa con los planes de mejora propuestos por el DCS para cumplir con los Compromisos y Recomendaciones planteados en la Resolución de Acreditación CONEAU,

Que la propuesta “Reflexión sobre la incorporación de la perspectiva de género de los derechos del niño en el cuidado de la salud” presenta un abordaje interdisciplinario con incidencia en las dos carreras del Departamento

Que la propuesta “Seminario interactivo de desequilibrio hidroelectrolítico y estado ácido base” tiene mayor especificidad disciplinar, y se presenta como primer iniciativa de actividad científica en la disciplina correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar el Aval Departamental a los eventos mencionados

Artículo 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología el siguiente orden de Mérito

1º “II Jornadas Internacionales de educación para Profesionales de la Salud”

2º “Reflexión sobre la incorporación de la perspectiva de género de los derechos del niño en el cuidado de la salud”

3º “Seminario interactivo de desequilibrio hidroelectrolítico y estado ácido base”

Artículo 3º) Elévese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, infórmese a los docentes responsables de los proyectos, y cumplido, archívese